

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN: 20001-31-05-003-2020-00011-01
DEMANDANTE: DONATO MORALES GUTIÉRREZ
DEMANDADO: PORVENIR S.A. Y OTROS
DECISIÓN: PONE PRUEBA EN CONOCIMIENTO

Valledupar, dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Por Secretaría, pónganse en conocimiento a los extremos de la litis la información allegada por Colpensiones, que fuera solicitada mediante auto del 23 de febrero de 2023, relacionada con el trámite impartido a la solicitud de traslado No. 11061167 del 28 de enero de 2004. El mentado documento se encuentra inserto en el expediente digital del Cuaderno de este Tribunal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jesús Zamora', written over a horizontal line.

JESÚS ARMANDO ZAMORA SUÁREZ
Magistrado Sustanciador